

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes
contratados con el A. de V. de Madrid.

AÑO XXX. NUM. 7838.

MADRID LUNES 9 DE JUNIO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

Véase el anuncio de Aceites especiales.
DOCTORES VIETA E HIJO, DENTISTAS
Americanos. Preciados, 7.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-
Aires y todos los puertos del Pacifico:
1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo
y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA FRANCIA, INGLA
Terre á Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

HELADOS DE VIENA.
Crema de Viena.—Crema de fresa.

VELOUTINE DE CH. FAY. LA UNIVER-
sal aceptación de estos polvos de arroz
han originado una falsificación escanda-
losa. Para asegurarse de su legitimidad
acudir á la perfumería de Pascual, Aren-
al, 2.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 9 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Marina.—Real orden aprobando el fallo
absolutorio del consejo de guerra celebra-
do en Cartagena en 4 de marzo en el pro-
ceso instruido al teniente de navio D. Eu-
genio Marsella.

Hacienda.—Real orden declarando que
no procede admitir la demanda presenta-
da en nombre de D. Juan Bautista Fourca-
de, sobre aplicación de derechos arance-
larios á tres cargamentos de petróleo.

Gobernación.—Real orden desestimando
un recurso de alzada interpuesto por don
Benito Maria Luidi, contra una providen-
cia del gobernador de Lugo relativa á
la obstrucción de una vía pública con ma-
teriales de construcción.

Relación de los honores de jefe superior
y de administración civil concedidos
por este ministerio.

Fomento.—Real orden mandando se pu-
blique la relación de servicios prestados
en abril último por la guardia civil en la
custodia de los montes públicos.

Ultramar.—Real orden aprobando la ad-
judicación hecha á favor de los sucesores
de Rinaudo y compañía de Barcelona, del
remate de los libros necesarios para el re-
gistro de la propiedad de Puerto-Rico.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS.

Paris, 8.
Se ha verificado hoy la gran carrera de
caballos.

El gran premio de la ciudad de Paris ha
sido ganado por el caballo Nubienne; el
segundo Sallador, y el tercero Flabio.
Paris, 8 (5 y 10 t.).

En el bolsín del Boulevard, el exterior
español se cotiza á 15'68.

El periódico el Temps publica un despa-
cho de Constantina diciendo que la tribu
árabe, inmediata á la población de Batna,
se ha insurreccionado.

Apade que el hijo de caid Khalifat, y va-
rios jefes, han sido muertos por los re-
beldes.

Después de una marcha penosísima han
llegado á Batna algunas tropas francesas.

El pueblo de Batna pide con toda urgen-
cia fusiles para defenderse en caso de un
ataque.

Paris, 8.
El periódico la Patria publica un despa-
cho de Berlin diciendo que allí se habla
con mucha insistencia, de la próxima ab-
dicación del emperador Guillermo en fa-
vor de su hijo el príncipe heredero.—
Patria.

Anoche se comentaba en un círculo
político el que no forme parte de la co-
misión de presupuestos del Senado, don
José Barzanallana.

El Liberal se ocupa de la recogida,
secuestro y multa del Trabajo periódico
de Orense.

Debemos decir á nuestro colega que
el gobernador adoptó dicha disposición,
porque se ocupaba de las elecciones de
Celanova con carácter político y aque-
lla publicación no reúne las circuns-
tancias del periódico político.

El capitán general de este distrito
Sr. Primo de Rivera, restablecido de su
enfermedad, asistirá esta tarde á la de-
hesa de Moratalaz en el caso de que su
majestad desee presenciar los ejerci-
cios de la guarnición.

El Sr. Romero Robledo saldrá este
verano de Madrid tan pronto como ter-
mine la legislatura actual.

Ayer tarde al salir de los toros, un
tomador sustrajo el reloj del bolsillo á
uno de los espectadores que abandonaba
el circo. Sorprendido en el acto de
cometer el delito, no pudo evitarse que
varios de los que se aproximaron del
caso descargaran sobre el ratero unos
cuantos bastonazos y recobraran el re-
loj después de los palos, siendo condu-
cido el tomador al juzgado de guardia.

Cuanto se manifiesta en la carta diri-

gida al Mercantil Valenciano por su
corresponsal en Cuba, es una serie de
suposiciones gratuitas y completamen-
te destituidas de fundamento, única-
mente dictadas con el propósito de ha-
cer efecto.

Nosotros, bien informados, y que con
verdadero interes procuramos estar al
tanto de lo que pasa en Cuba, podemos
asegurar que ni piensa ni ha pensado el
general Blanco en presentar su dimi-
sion, y que es completamente falsa la
oposición vertida en la citada carta, de
que el gobierno haya pretendido que se
enviara de la isla de Cuba á la Penín-
sula un millón de pesos. Jamás se ha
pensado, y mucho menos en el estado
actual del Tesoro de nuestras Antillas,
que enviaran ni un centavo; todo lo con-
trario, la Península es la que ha envia-
do fuertes cantidades de dinero para
atender á las perentorias necesidades
de aquellas provincias.

Respecto á la suposición de que el
gobernador general tiende á verificar
un movimiento de aproximación hácia
los conservadores, diremos que la con-
ducta política que observa el general
Blanco es la misma que observó el pre-
sidente del Consejo de ministros; esto
es, de concordia, de transigencia y del
mas alto patriotismo. Por último, que
el entusiasmo no se ha trocado en opo-
sición, bastando para convencerse de
ello la lectura de la prensa de la Haba-
na, sin que el que se habla de autonoma
tenga los alcances que se supone.

Prueba de ello, que uno de los periódicos
mas avanzados de la isla, protesta
enérgicamente contra la significación
que se le quiere dar. Con lo dicho cre-
mos llevar la tranquilidad á los peri-
ódicos alarmados con las noticias inven-
tadas por el corresponsal del Mercantil
Valenciano.

Ha salido para Valencia el diputado
ministerial señor vizconde de Bétera.

Con el título de Revista de inspeccion,
se ha publicado uno de los tratados de
que ha de constar la gran obra que está
escribiendo el general Socías sobre
instrucciones generales para el detall
y contabilidad del ejército y armada.

La junta de obras del puerto de Car-
tagena ha entregado hoy al señor mi-
nistro de Fomento un magnifico pro-
yecto de ampliación de aquellas obras

con el aumento de trazado y construc-
ción de dique, con lo cual será induda-
blemente aquel puerto uno de los que
reunan más condiciones para el movi-
miento comercial.

Parece que lucha con algunas dificul-
tades el proyecto de publicar en Valen-
cia un periódico órgano de la fracción
disidente de los liberales conservadores
de aquella provincia.

La recaudación obtenida en las adua-
nas de la isla de Cuba durante los once
meses del actual ejercicio económico
asciende á 21.926.922'02 pesos, siendo lo
presupuestado por este concepto la
cantidad de 22.644.000. Teniendo en
cuenta que los ingresos correspondien-
tes al mes actual no bajarán de 2.200.000
pesos, resultará un exceso, cuando mé-
nos, de 1.486.922'7.

Los planos catastrales de los terre-
nos que riega el Júcar en los términos
de Sollana y Alginet, los ha termina-
do y entregado en la junta de gobierno
de aquella acequia el Sr. Perez de Ro-
zas. Ahora podrá la junta saber lo que
admira y empezar á corregir los
abusos que constantemente se venían
denunciando.

Varios propietarios á quienes se ha
dicho que por la dirección de Con-
tribuciones se ha mandado que del pro-
ducto de las fincas urbanas en esta
corte no se rebaje la asignación de
porterías, luz y agua, desearían se pu-
blicase en la Gaceta para conocimiento
de todos.

Se ha supuesto equivocadamente que
el Sr. Castelar había remitido un des-
pacho telegráfico á Barcelona decla-
rándose proteccionista en asuntos eco-
nómicos. La suposición no es exacta.
El Sr. Castelar fué invitado al ban-
quete proteccionista que hace algunos
días se celebró en aquella capital, y agra-
decido á esta deferencia remitió un te-
légrama expresando su gratitud, y dis-
puesto siempre á mirar por el bienestar
del pueblo que en las Cortes represen-
ta, pero sin variar sus convicciones, ni
abrazar una escuela económica á la
que nunca ha pertenecido.

Es muy posible que la asociación de
reforma de los aranceles constituya so-
ciedades en diferentes capitales de pro-

vincias, para la más eficaz propaganda
de su doctrina.

Los discursos pronunciados en los
meetings de Madrid se publicarán en fo-
lletos.

Con motivo de los muchos pedidos de
tubos y cristales de linfa vacuna que hace
el Instituto de Vacunación del Estado la
dirección general de Beneficencia y Sani-
dad, no puede efectuarse la vacuna anun-
ciada para el lunes, verificándose en su
lugar el miércoles 11, viernes 13 y sába-
do 14, en cuyos días se continuará vacu-
nando directamente de la ternera á los ni-
ños que se presenten en dicho Instituto,
Goya, núm. 14, de tres á cuatro de la tar-
de á los que satisfagan los derechos que
marca la tarifa, y de cuatro á cinco gratis
á los pobres, previo documento justificati-
vo.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el
consolidado á 13-82 1/2 á fin de mes.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 9 DE JUNIO.

La academia matritense de Jurispru-
dencia y Legislación celebrará junta
general mañana martes, á las ocho y
media de la noche, para la reelección
de los cargos de presidente y tres vo-
cales.

Han sido descubiertos los autores del
robo verificado en la imprenta del Dia-
rio de Tarragona. En casa de uno de
los dependientes del establecimiento se
han hallado 270 duros en metálico y al-
gunas alhajas, perteneciente todo al
robado. Faltaba encontrar una buena
cantidad en papel del Estado y fué ha-
llada en un sumidero, donde el autor
del robo lo había arrojado.

Tan importante servicio se debe al
jefe de vigilancia municipal de Tarrago-
na Sr. Grasses.

Los príncipes de Austria y Baviera
llegaron ayer á Rivadavia, y después
de descansar breves momentos salie-
ron para Covadonga.

Anuncia un colega que el gobierno
presentará próximamente un proyecto
de ley para que por esta vez se dispen-
se á los senadores electos por Cuba de
las condiciones señaladas en el artícu-
lo 22 de la Constitución. Se funda el
proyecto, según el mismo periódico,

hecho al menos la mitad de lo que ha hecho
cada uno de nosotros. Solo os exijo la mi-
tad, porque no os creo capaz de hacer más.
—Y yo os advierto.—respondió el mar-
qués.—que desde hoy no seréis jefe.
—¿En virtud de qué?
—En virtud de esto.
—¿Y el marqués de la mesa un
...?
—¿Qué es eso?—preguntó Boishardy.
—Una comisión de monseñor el regente
del reino, su alteza real el conde de Pro-
venza.
—¿Un nombramiento de mariscal de cam-
po!—dijo Boishardy leyendo friamente el
papel y devolviéndoselo al marqués.
—¿Comprendéis ahora?
—Comprendo que ese grado se os con-
cederá cuando lo hayais merecido.
—¿Dudaís de mi mérito?
—Sí.
—Me insultáis!—esclamó el marqués
levantando la mano al puño de la espada.
—Nadie puede batirse aquí sino en de-
fensa del rey.—respondió Boishardy.
—Perdonad, creía que estaba entre no-
bles. Pero responded francamente. ¿Que-
reis obedecerme?
—No; mil veces no.
—Me quejaré; apelaré á los realistas.
—Hacedlo.
—Se os quitarán las tropas, señor de
Boishardy.
—Si pedís eso, rogad á Dios que no os lo
concedan, señor marqués de Jansset.
—¿Por qué?
—Porque os haría insular con vuestro
nombramiento en el pecho.—respondió Boi-
shardy, con vehemencia.
—¿Os atreveriais?
—A eso y á mucho más.
—Boishardy tiene razon.—añadió Cor-
matin.—Hasta ahora, señor marqués, no
hemos necesitado á la emigración y nos
pasaremos sin ella en adelante. Os aconse-
jo que os volvais á Gante, donde está vuestro
puesto. Pero dejad la vana arrogancia
de ante de otros jefes, porque no todos ten-
drán la paciencia de nuestro amigo, y por
noble y marqués que seáis, podrian tal vez
colgaros de una encina.
—¿Señores! ¡señores!—gritó el marqués
ciego de cólera.—es preciso que uno de
vosotros me dé satisfacción de tanta insolen-
cia.
—¡Silencio!—dijo Boishardy que entre-
abrió la puerta y llamó á Flor de Encina.
El aldeano entró y Boishardy continuó
designando al marqués.
—Toma diez hombres y escolta á esto ca-
... Le conducirás á Roche Bernard, y

allí se embarcará para donde mejor le pa-
rezca.
El marqués se levantó bruscamente y sa-
lió sin decir una palabra.
—¡Vive Dios!—esclamó Marcof.—¡atre-
verse á enviarnos hombres semejantes con
nombramientos en el bolsillo!
—Los emigrados son locos.—dijo Chau-
tereau.
—Peor aun.—respondió Boishardy.—son
ridículos. Pero olvidemos esta escena y
continuemos la conversación que ha venido
á interrumpir ese imbécil. ¿Qué noticias te-
neis de la Vendée, Cosmatin?
—Malas.—respondió el jefe adelantán-
dose.—Desde la batalla de Cholet, Charreite
ha permanecido retirado en la isla de Nois-
montier, que ha convertido en cuartel ge-
neral. Hace algunos días tan solo apareció
en la alta Vendée para reclutar voluntar-
rios, y un consejo celebrado en Herbiers le
ha confirmado su mando en jefe.
—¿No ha visto á La Rochejaquelein? Este
pasó sin embargo por aquí en dirección á
la Vendée, y desde entonces no he tenido
más noticias de él.
—Sí, se han visto en Maulévrier.
—¿Y qué decidieron?
—La entrevista fué poco amistosa.
—¿Por qué?
—Porque se odian.
—¿Es decir.—esclamó Marcof.—que en-
tre nosotros, lo mismo que entre los azules
imperla la discordia! Y por lo tanto, veo
que Charreite y La Rochejaquelein no renun-
ciarán sus fuerzas. ¿Es antes que el bien
del trono el interés personal? ¿Las causas
particulares son antes que la causa común?
—¡Estúpidos ronceros, necio orgullo!
—La Rochejaquelein ha repasado el Loir-
ra.—continuó Cosmatin.
—Y marcha sobre Maus.—añadió Chau-
tereau.
—¿Dónde encontrará á Marcof, á Klobef
y á Cannel con fuerzas triples que las su-
yas.—dijo Marcof.—No obstante, confiamos
en Dios, señores.
—Y esperamos aquí los resultados de
esta nueva marcha.—añadió Boishardy.—
La Rochejaquelein me ordenó que guarda-
ra á todo trance este plaza que encierra
abundantes municiones y ofrece un asilo
seguro en caso de una desgracia. Vosotros,
Cosmatin y Chantreau, volved á vuestros
campamentos y estad dispuestos á replen-
garos hácia aquí á la primera señal. Adios,
señores. Siempre fieles; tal es nuestra divi-
sa. Que nadie lo olvide.
Los dos jefes se despidieron y se ale-
jaron.
Marcof y Boishardy se quedaron solos, y

mente por sus mejillas, en tanto que Kei-
nec cerraba con tanta violencia las manos,
que las uñas de sus dedos se hundian en
las carnes.
Los dos jóvenes estaban abismados en
sombrios pensamientos.
Su corazón no había cambiado: amaban á
Ivona con aquel mismo amor que había con-
vertido en amigos á dos rivales.
En efecto, desde el momento que Diego
había arrebatado á Ivona, á pesar de todas
sus pesquisas, no habían podido hallar in-
dicio alguno que les ayudara á encontrar
sus huellas.
Durante una parte de los dos años que
habían trascurrido, deseando ambos conse-
guir el mismo objeto, y participando de los
mismos peligros, su mutua desesperación
había hecho más íntima su amistad. Alista-
dos en el ejército realista, habían combati-
do juntos, esponiéndose á los mismos peli-
gros y soportando las mismas fatigas. Es-
peraban que, registrando las ciudades de ar-
mas, hallarian por fin á Ivona, ó al menos
oírían hablar de ella; pero, como hemos di-
cho, habían sido vanas todas sus pesquisas,
y su única dicha consistía en hablar de la
muñer que amaban y que creían perdida
para siempre.
Cuando una ráfaga de esperanza fugitiva
truzaba por su mente, renovaban el jura-
mento que se habían hecho de que Ivona
perteneceria al que la libertase, si exis-
tía aun; pero de día en día se borraba casi,
ó al menos disminuía considerablemente,
la esperanza suprema de encontrar á su
amada.
Alejados de la Cournaulle, ni siquiera
habían tenido el consuelo de ir algunas ve-
ces á Foustant, porque creían que si Ivona
recobraba la libertad, no dejaría de correr
al lado de su anciano padre.
Mr. de Boishardy, teniendo necesidad de
enviar un hombre seguro á Quimper, había
elegido á Keinec, y Jahocca no pudo acom-
pañar á su amigo.
Keinec partió con el propósito de explo-
rar á Penmarek, Foustant, Plogastel y
todos los puntos donde suponía poder ad-
quirir algunos datos, y en este momento
presenciamos el regreso del joven de su
breve expedición á la Baja-Bretaña.
A la pregunta de Jahocca hemos oído
que respondió:
—¡Nada!
Algunos momentos después su amigo al-
zó la cabeza y preguntó:
—¿Has estado en Foustant?
—Sí.
—¿Y nada has oído decir?

—La aldea está incendiada y los habitan-
tes han huido.
—¿Y en Plogastel?
—Nada tampoco.
—¿Y el viejo Ivon?
—Ha muerto.
—¿Ha muerto!—repitió el herido.
—Murió ya hace siete meses.—continuó
Keinec.
—¿Pobre hombre, quizás le habrá muerto
el pesar.
—No,—dijo con voz sombría el joven bre-
ton,—no murió de pesar en el lecho sino
asesinado en el monte.
—¿Asesinado!—esclamó el herido.
—¿Quién le asesinó?
—Los patriotas de Rospenden. El pobre
viejo regresaba de Quimper, adonde había
ido para preguntar por su hija, cuando en-
contró una partida de republicanos que
volvian á Rospenden después de haber ido
á fraternizar, como ellos dicen, con los ban-
dados de Quimper. Quisieron obligarle á
gritar «viva la república», y se negó Ivon.
Ellos insistieron, y ya puedes figurarte que
el anciano pescador no cedería tan fácil-
mente, y solo respondió con entereza «viva
el rey!» Exasperados los bandidos le hicie-
ron arrodillarse, y como Ivon no accedía
sus reiteradas órdenes de gritar con ellos,
como ellos, tres patriotas se arrojaron so-
bre él, le ataron á un árbol y le tomaron
por blanco. Los cobardes descargaron riendo
sus fusiles sobre el anciano. Al día si-
guiente se encontró su cadáver, y tres pa-
triotas se jactaron en el país de la aventu-
ra con que había terminado su expedición.
—¡Ah!—dijo Jahocca,—algun día sabre-
mos los nombres de esos infames.
—Ya lo sé.—respondió Keinec.
—Entonces... vengaremos á Ivon.
—Ya está vengado.—dijo el joven duna-
rogancia.
—¿Qué dices?
—Digo que fui yo a Rospenden donde per-
manecí oculto tres días. El segundo día al
anochecer me deslicé hasta la casa que ha-
bitaban juntos dos de los asesinos de Ivon.
El uno de ellos dormía y le maté á puña-
ladas; el otro quiso gritar y defenderse,
pero lo despedacé el cráneo con el hacha.
El día siguiente me embarqué apesahando
al tercero, y la bata de mi fusil le atravesó
el corazón y cayó sin exhalar un suspiro.
Ivon estaba vengado. El encargo que me
había confiado M. de Boishardy lo había
cumplido algunos días antes, y como nada
me hablaba de Ivona, parti, y aquí me
tienes.

on que hasta aquí no hubo en la gran Antilla ni diputaciones provinciales ni diputados a Cortes, quitando la legislación especial que hasta ahora regia, precedentes y condiciones para que los hijos del país optaran a la sonaduría. De ahí resulta que casi ningún senador electo por Cuba reúne las condiciones de la ley; y no pudiendo la comisión de actas rectificar ni suplir el texto constitucional, ha sido preciso que el gobierno se acuda a presentar dicho proyecto de ley.

El día 6 del actual se cometió un nuevo crimen en una taberna de Córdoba. Cuatro hombres que se hallaban en el establecimiento desde las cinco y media de la tarde, llegada la noche, y advertidos por la dueña de la necesidad de cerrar la tienda, se arrojaron sobre aquella, cerraron la puerta de la calle, y apagando la luz, subieron dos al piso principal donde dormía el tabernero, a quien ataron fuertemente pies y manos, le rodearon una cuerda al cuello, y echaron sobre él tres colchones.

Los otros dos, que se quedaron abajo, exigieron a la dueña cuatro mil duros. Uno de los malhechores la arrancó un zarzillo de la oreja. Los que se hallaban en el piso alto, bajaron al nieto del tabernero y desnudo le pusieron al lado de su abuela. Momentos después abandonaron el establecimiento, y la mujer pudo desahucarse de las ligaduras y subir a la habitación donde dormía su marido, encontrándose debajo de los colchones, muerto por asfixia. A las voces que en demanda de auxilio dió, acudió el sereno y a poco el juzgado que instruyó las oportunas diligencias. Los agentes de orden público han detenido a dos individuos sobre quienes recaen sospechas, pues han sido reconocidos por la mujer, como dos de los que estuvieron en su casa.

La reina D.ª Isabel ha dirigido un afectuoso telegrama al gobernador civil de Granada Sr. Jáudenes, felicitándole en su nuevo cargo y anunciando que remite un jarrón de bronce con sus iniciales para las carreras de caballos en aquella ciudad.

El día 4 del actual encalló en las aguas de Estepona el falucho María Antonieta, cuya tripulación se salvó, merced a los esfuerzos hechos por la fuerza de carabineros destacada en Saldaveña.

A las ocho de la mañana, como de costumbre los jueves, se han reunido los consejeros de la corona en la secretaría del ministerio de Estado y después de una hora invertida en tratar sobre algunos asuntos relativos a las Cámaras y de dar cuenta el ministro de Fomento de las bases principales de los proyectos de ley de espropiación forzosa, y de aprovechamiento de aguas, subieron los ministros a la real cámara.

donde bajo la presidencia de S. M. el rey se celebró un consejo ordinario. En este consejo se ha hablado de política en general y muy especialmente sobre los debates que se preparan en las Cámaras y la actitud de cada partido y de sus principales hombres; de nuestras relaciones con las potencias amigas; de presupuestos y de los telegramas recibidos recientemente de la Habana acusando un estado floreciente, relativamente, en la gran Antilla donde la paz está asegurada.

A las diez y media terminó el consejo presidido por el monarca. En el consejo de hoy no se ha tratado, como habíamos previsto, de la anunciada combinación de gobernadores, ni se ha firmado ningún decreto.

Esta mañana ha salido la princesa de Asturias para Toledo, acompañada de los marqueses de Nájera.

Treinta y cinco pueblos de Sevilla están invadidos de langostas. Gracias a los vigorosos trabajos de extinción, y a las abundantes lluvias, el destructor insecto no ofrece un peligro serio. Los cereales se han salvado.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 9. Un despacho oficial de Messina dice que durante el día de ayer ha disminuido la erupción del Etna, habiendo cesado casi por completo.

Londres, 9. El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que han sido presos varios altos personajes.

Se atribuye esta medida al temor de una conspiración. Se espera la formación de un ministerio favorable a la política rusa.

En la embajada inglesa reina mucha alarma en vista de las tendencias que se observan en la Puerta, cada vez menos favorables a la alianza inglesa.

San Petersburgo, 9. Corre el rumor de que el general Ignatief será nombrado de nuevo embajador de Rusia en Constantinopla.

Se atribuye mucha importancia a esta noticia, que parece relacionarse con el propósito del gobierno del czar de estrechar las relaciones con Turquía.

Viena, 9. Es inminente una grave insurrección en el Líbano, si Rusten-bajá no es separado del cargo de gobernador.

Versalles, 9. Grande afluencia de curiosos con motivo de la sesión de hoy, en la cual se va a tratar del suplicatorio pidiendo autorización para procesar a Paul de Cassagnac.

Este insiste en su propósito de promover un grande escándalo, como ha anunciado.

San Petersburgo, 9. Los emperadores, acompañados de varios grandes duques y de la reina de Grecia, llegaron ayer a Sebastopol, desde donde se dirigieron al palacio de Tsarskoie-sele.

La reina de Grecia regresa a Atenas y el

gran duque Constantino emprende una excursión por el mar Negro. La prensa rusa emplea un lenguaje muy benévolo respecto a Turquía, diciendo que esta debe estar convencida de que nada le ha sido tan funesto como la alianza inglesa. La gran duquesa Vladimiro ha entrado ya en el periodo de su restablecimiento. — Fabra.

Los estudios del ferro-carril que se proyecta entre Valencia y Cuervo, pasando por Requena, tocan a su término.

Nos parece infundado cuanto viene diciéndose indicando al Sr. Alonso Martínez para la presidencia de la comisión de Mensaje.

Nuestro querido amigo y compañero el conde de Casa-Sedano ha sido visitado estos días por numerosos amigos políticos y particulares con ocasión de haber estado su hija gravemente enferma.

Hasta esta tarde a primera hora había despachado la comisión de actas del Congreso 335 y tiene en examen 62.

Es probable que el jueves ó el viernes haya terminado sus trabajos la referida comisión.

No es cierto que la comisión de actas del Congreso haya resuelto aun ninguna grave.

La real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales ha acordado conceder a la Memoria única presentada para optar al tercer premio propuesto por dicha corporación, relativa al «Catálogo descriptivo de un grupo de la Fauna española», y designada con el lema «Nihil admirari, Horacio», una mención honorífica.

Los príncipes de Austria y de Baviera llegarán el 11 a Valladolid, en cuya provincia y en la de Avila permanecerán hasta el 16. Después se trasladarán al Escorial y el 19 llegarán a Madrid.

Ayer tomó posesión de la presidencia de la Sociedad artístico-musical de socorros mutuos, el Sr. D. Manuel María de Santa Ana; y en la misma reunión de la junta directiva se tomaron algunos acuerdos importantes, de los que iremos informando al público, encaminados todos al mayor lustre del arte musical y al mayor desarrollo de aquella filantrópica institución en pro de los asociados.

Hoy recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Medina del Campo, 8. Ha llovido, con gran contento de todos, y en suficiente cantidad para beneficiar considerablemente los trigos, garbanzales y viñedos. Los algarrobales y cebadas están granando en excelentes condiciones, y todo hace presumir que, después de tan ligeros augurios, la cosecha ha de ser regular, aunque tardía, por cuanto la re-

colección sufrirá retraso, motivada por el tiempo de lluvias y aire que reina. La temperatura glacial que por largo periodo ha predominado, ha desaparecido, ganando mucho en pocos días los sembrados, que se ostentan con un hermoso verdor, encarnando en el ánimo de los labradores las más halagüeñas esperanzas en la futura cosecha. Los mercados tienen ahora escasa importancia, por razones fáciles de comprender, y la crisis alimenticia, que tanto ha preocupado, sin datos seguros para juzgar en provincias, ha desaparecido, por cuanto hay granos sobrantes, y la próxima cosecha empezará a recolectarse en esta comarca dentro de ocho ó diez días. Precio del trigo a 53 y 54 rs. fanega; cebada a 36 rs.—A. V. A.

El cupo de la contribución territorial que ha de pagar la provincia de Valencia en el año económico de 79 a 80, es de 8.199989 pesetas, siendo la riqueza imponible de 38 millones de pesetas.

El alcalde de Valencia, Sr. Borso di Caxminati, proyecta el establecimiento de una casa de corrección y un asilo de mendicidad.

A 70000 rs. asciende lo recaudado en la provincia de Valencia en todo el año último, y lo que va trascurrido del actual, para el dinero de San Pedro.

Segun dice el corresponsal de un diario de provincia, con motivo de la reducción de las fuerzas del ejército, proyectada por el presidente del Consejo, se dará una nueva organización a las tropas del Norte, a fin de que el servicio no se resienta.

El gobernador de Vizcaya, Sr. Aguirre, ha salido para Alava, quedando encargado de aquel gobierno el secretario del mismo.

Creo un corresponsal de las Provincias que los progresistas democráticos acabarán por fundirse con los posibilistas que defienden los mismos principios que el Sr. Martos.

Los servicios prestados por la fuerza de la guardia civil durante el mes de abril último, respecto a la guardia rural, han sido los siguientes: 312 denuncias por hurto de maderas y leña; 673 por corta de árboles y leña; 283 por extracción de frutos; 123 por roturaciones; 2049 delinuentes aprehendidos, por daños en los montes y frutos; 2498 denuncias por ganado pastando sin autorización.

La junta de pensiones civiles ha hecho en la segunda quincena de abril último las siguientes declaraciones de derechos pasivos en la Península:

Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez, rehabilitado, con 7300 pesetas anuales; Excmo. Sr. D. Ambrosio Gonzalez, jubilado, con 4000; D. Esteban Morales y Fernandez, id., con 3000; D. Rafael Medina y Torres, id., con 4800; D. José Velasco y Guiral, id., con 5000; D. Miguel Fernández

Corujedo, id., con 2100; D. Gregorio Martínez de Azcoytia, id., con 4800; D. Pedro Monte y Sorola, id., con 4200; D. Tomás Sánchez de la Poza, id., con 3200; D. José Sastre y Caldas, id., con 3300; D. Juan Cristóbal de Pereda y Sánchez, id., con 6000; D. Julian García Valenzuela, id., con 3200; D. Ramon de Avela y Onate, id., con 3600; D. Francisco Velasco y Guiral, id., con 4200; D. Agustín Aliano y Godínez, id., con 7500; D. Pedro Sarroca y Acevedo, id., con 2400; D. Miguel Navarro y Padilla, id., con 4000; D. Andrés Rivera y Duro, cesante, con 4000; D. Víctor Lopez de María, con 3750.

El dictamen de la comisión del Senado, relativo a la contestación al discurso de la Corona, que ha sido leído esta tarde en la alta Cámara, dice así:

«Señor: Grata es al Senado la presencia de V. M. en la ocasión solemne de la reunión de nuevas Cortes, a quienes los pueblos acaban de confiar sus juicios sobre lo pasado y sus aspiraciones sobre lo porvenir.

Pero es tristísima necesidad para este Cuerpo Colegislador la de verse obligado a saludar a su monarca con el doloroso recuerdo de aquella ilustre princesa con quien V. M. compartió tan breve tiempo la diadema y el trono, y en quien la nación entera puso tan risueña como fugaz esperanza.

Ruda fué, en efecto, la prueba a que Dios sometió el alma de V. M.; pero él la dotó también de aquellas prendas propias del varón fuerte, que con igual serenidad acepta los casos de la adversa y de la próspera fortuna. El pueblo español acompañado a V. M. en su dolor, y V. M. le paga dedicándose con amor a labrar su ventura y encaminarlo a su grandeza.

El Senado ha visto con placer que a conseguirlo ha aspirado el gobierno de V. M., proponiendo leyes que promuevan los intereses públicos y garanticen los individuales. Una ley que asegure la libertad y sinceridad en la expresión del voto público, es obra digna y patriótica que igualmente interesa a todos los partidos, y que todos han acogido enviando representantes libremente elegidos a este Parlamento: expresión viva del fallo favorable que el país ha dado a la política seguida hasta aquí, é indicio cierto de que con iguales principios y análogos procedimientos se corregirán los males por largos años de disturbios causados. Base sólida para fundar la prosperidad de una nación son sus leyes orgánicas y constitucionales; España las tiene ya, y sobre ellas ha llegado el tiempo de desarrollar y fortalecer su administración.

Laudable es el propósito del gobierno de V. M. al aspirar a que desaparecieran las leyes excepcionales que rigen en una parte, aunque pequeña, de nuestro territorio; en los mismos deseos abunda el Senado, y no duda que arraigados que sean en breve plazo los sentimientos de concordia en aquellos pueblos honrados y laboriosos, volverán sus hijos a disfrutar del beneficio de la ley común vigente en el resto de España, donde por fortuna el orden público permanece inalterable.

La organización interior de un pueblo exige trato y comercio amistoso con los demás: el Senado, por tanto, se congratula de que subsistan inquebrantables los seculares vínculos que unen a la católica España con la Santa Sede; y ha oído así mismo con viva satisfacción que no sólo se conservan nuestras antiguas relacio-

II.

LA CONFERENCIA.

Jahocca estrechó silenciosamente la mano de Keinec.

—Este continuó: —También he estado en la bahía de los Difuntos.

—¿Y Carfor?

—No ha vuelto a parecer.

—Keinec, —dijo el herido, —cuando pienso cómo ha huido ese hombre, estoy tentado a creer en la virtud de sus sortilegios.

—En efecto es extraño.

—Recordarás que cuando le obligamos a revelar dónde estaba Ivona, parecía que iba a sucumbir de dolor.

—Lo recuerdo, y me acuerdo también de que le llevamos a una cueva cuya abertura cerramos.

—Sí, debíamos encontrarle; debía morir allí.

—Y sin embargo, al día siguiente ya no estaba.

—Y nadie le ha visto en el país.

—¿Quién pudo libertarle?

—Es increíble el pensar que otro pudiera descubrirle en aquel sitio.

—Y es tanto más increíble en cuanto nadie se atrevía a desembarcar en aquel paraje de la costa.

—¿Y sin embargo, no estaba!

—¡Llamaria al diablo en su auxilio.

En aquel momento entró Flor de Encina, que dijo a Keinec:

—Ven.

El joven se propuso a seguirle después de prometer al herido que volvería muy pronto.

Keinec y su guía cruzaron el campamento y penetraron en el reducho que servía de habitación al jefe.

Un alcaño hacia centinela en la entrada.

—Espera, —dijo Flor de Encina dejando a Keinec en el umbral y desapareciendo en el interior.

Mejor arreglada que las demás, la cabaña estaba dividida en dos aposentos. Flor de Encina volvió a los pocos momentos al primero.

—¿Puedo entrar? —preguntó Keinec.

—Aun no; dentro de algunos minutos te llamarán.

Keinec se apoyó en el tronco de un árbol inmediato, y oyó dentro de la cabaña un confuso rumor de voces animadas.

La morada del jefe no estaba mejor amueblada que las de los soldados. En el primer aposento un banco de madera y una mesa, y en el segundo, que era el dormitorio, un

colchon tendido en un rincón, cinco ó seis sillas y una ancha mesa de encina.

En el momento que entramos en el segundo aposento, cinco hombres estaban sentados en torno de la mesa, sobre la cual se veía un mapa detallado de la Vendée y de la Bretaña. Cuatro de ellos vestían un traje casi semejante, un poco más elegante que el de los aldeanos, pero muy deteriorado por las fatigas de la guerra y la permanencia en los bosques. Únicamente el quinto llevaba un traje más lujoso: botas de campana, chaleco bordado, calzon de ante y casaca de terciopelo carmesí. Se alzaba en su sombrero un penacho verde y llevaba en la mano un pañuelo de fina batista.

El primero, el que ocupaba la cabecera de la mesa, era Mr. de Boisshardy, a quien no habrán olvidado nuestros lectores. El segundo era Mr. de Cormatin y el tercero Mr. de Chantreau, esforzados jefes ambos del partido realista, y cuyos nombres figuraron con gloria en el levantamiento de 1793.

El cuarto, el del penacho y el pañuelo, era el marqués de Jansset, recientemente llegado de la emigración, y que no había tomado parte alguna en los negocios activos. Le había enviado el conde de Provenza.

Finalmente, el último era Marcof, cuya mirada inteligente cambiaba con frecuencia con la de Boisshardy numerosas señas, que no veían sus interlocutores.

La conferencia tocaba a su término; monsieur de Cormatin y Mr. de Chantreau acababan de levantarse, y Boisshardy entregó a cada cual un pliego de papel impreso.

—No os olvidéis, —les dijo, —de fijar este decreto en todas partes, porque es un poderoso auxiliar para nuestra causa.

—¿Qué decreto, querido amigo? —preguntó el marqués con voz afeminada, que contrastaba con el acento rudo y el tono firme é imperioso de Boisshardy.

—El decreto de la Convención de que os hablaba hace un momento.

—¿Tendréis la bondad de leerlo?

—Con mucho gusto.

Boisshardy abrió uno de los pliegos, y dijo:

—Decreto de 31 de julio de 1793.

—Pero este decreto tiene cuatro meses de fecha, —dijo Marcof interrumpiéndole, y debe ser conocido de todo el mundo.

—No, capitán; este decreto es del 31 de julio, pero parece que ha estado mucho tiempo en cartería en París, porque no ha llegado aquí ni se ha publicado hasta hace quince días.

—Continuad, pues Boisshardy añadió:

—Omitiré los considerandos, señores. Ocupan dos páginas, y en ellas esos asesinos de aristócratas... y llevo a los artículos, que son los siguientes:

«Decretamos lo siguiente:

1.º Serán entregados a las llamas todos los bosques y matorrales de la Vendée y la Bretaña;

2.º Se arrancarán las mieses y se llevarán a la retaguardia del ejército;

3.º Se embargarán todos los animales de labranza;

4.º Las mujeres y los niños serán conducidos al interior.

5.º Los bienes de los realistas serán confiscados para indemnizar a los patriotas refugiados;

6.º Al primer toque de somaten, todos los hombres sin distinción, desde diez años, deberán tomar las armas en los distritos limitrofes, so pena de ser declarados traidores a la patria y tratados como tales por todos los buenos patriotas.»

Boisshardy arrojó el papel sobre la mesa y preguntó:

—¿Qué os parece, señores? ¿Podría obrar mejor la Convención? Cuando nuestros soldados lean ó escuchen la lectura de estos artículos, ¿no se defenderán hasta la muerte?

—¿Quién lo duda? —dijo Cormatin.

—Permitid que os haga una observación, —dijo el marqués abanicándose con el pañuelo. Todo eso es bello y bueno, pero no basta; es forzoso aplastar la república y volver a sentar en el trono a nuestros príncipes legítimos.

—Para esto trabajamos, caballeros, —respondió Chantreau.

—Pero nada conseguireis si no cambiáis de sistema.

—¿Qué debemos hacer? —preguntó Boisshardy sonriendo con ironía.

—En primer lugar elegir jefes.

—Los tenemos.

—Quiero decir, jefes de nobleza.

—¿Dudaréis de la mía?

—No por cierto, señor de Boisshardy; pero creo que reconoceréis que hay en Francia nombres superiores a los vuestros.

—¿En dónde están?

—En el extranjero.

—Pues que se queden allí.

—Sin embargo, no haréis nada bueno sin ellos.

—¿Que vengan pues! —gritó Marcof dando un golpe sobre la mesa.

—Vendrán, señores, vendrán.

—Cuando todo esté terminado, ¿no es cierto, señor marqués?

—Os tomáis extrañas libertades, amigo mio.

—Marcof tiene razón, —dijo Boisshardy. —Comenzamos a cansarnos de esa emigración que nada hace, que habla sin cesar, y que, cuando hayamos prodigado nuestra sangre para restablecer la monarquía, vendrán sin honrarnos con una mirada a tomar los puestos que dirá que le pertenecen. ¡Pardiez! que guarde esos puestos ó al menos que los defienda. ¿Por qué han huido esos nobles que hacen una guerra estérminadora con la boca? ¿Es deber de un noble abandonar a su rey cuando le amenaza el peligro? Responded, señor marqués. Decid que los emigrados quieren venir a Bretaña. ¿Quién se lo impide? ¿quién se opone a que vengan? ¿Quién los detiene al otro lado del Rhin donde nada hay que hacer? ¿Por qué tardan tanto? ¿Acaso no debían pensar antes en venir a combatir a nuestro lado, y en dar su sangre como hemos dado la nuestra? ¿Responded!

Boisshardy calló, y Cosmatin y Chantreau aprobaban tácitamente sus palabras. Marcof dijo entonces sin dar lugar a que Boisshardy continuase:

—Cuando el señor de Jansset ha hablado de hombres de nobleza para mandar, ha dirigidó hacia mí sus miradas.

—¿Qué queréis decir? —preguntó el marqués con desprecio.

—Quiero que os espiqueis.

—Es muy sencillo. Hay aquí una confusión de clases inconcebible. ¿No habeis obedecido a un Cathelineau? Teneis jefes que no merecen serlo.

—Como yo, ¿no es cierto?

—Sí, como vos.

Marcof palideció.

Boisshardy quiso interponerse; pero el marino le contuvo y dijo:

—No temáis; trató a los hombres según su valor, y no me enojan las palabras de ciertas personas.

Y añadió volviéndose hacia el marqués: —Caballero, vuestros amigos de Gante y de Coblenza nos consideran a los verdaderos defensores del trono como lacayos que guardan sus asientos en el teatro. Si les escribís, recordadles lo que voy a deciros, y si no los escribís, aprovechadlos vos mismo.

—¿Qué os eso que vais a decirme?

—Que no habiendo hecho nada, no tienen derecho a nada, y que no podrán ser alguna cosa en lo sucesivo sin nuestro permiso y nuestra voluntad.

—Muy bien! —dijeron los demás jefes.

—Y en cuanto a vos, caballero, no tendréis derecho a hablar aquí delante de estos señores, ni ante mí, hasta que hayáis

mes con todos los Estados, sino que han venido á estrecharse otras nuevas por el establecimiento en esta corte de una legación del Celeste Imperio, y que se han hecho aun más cordiales con Portugal por la entrevista que V. M. ha celebrado en el palacio de San Carlos con el rey constitucional de aquel país hermano. Además de esto, el gobierno principal y más obligado guardador de nuestro decoro internacional, vela por su mantenimiento en todas partes: puede fiarse el contar de seguro con el unánime apoyo del Senado, en donde no hay más que un solo sentir en cuanto afecta la honra y el interés de España.

El establecimiento del juicio oral y público, la reforma del Código penal y la de la ley de enjuiciamiento civil, son medidas que reclama el país, cuyos sentimientos interpreta bien el gobierno de V. M. al preparar los trabajos que han de realizarse.

El ejército y la armada, que con su valor y virtudes han conseguido el restablecimiento de la paz pública, son acreedores á que el gobierno se ocupe con asiduidad y cariño en todo aquello que su interés reclame, llegando á organizar de la manera más perfecta posible las fuerzas de mar y tierra, sin temor de que le falte para ello el apoyo y el aplauso de este alto cuerpo Colegiado.

El aumento de las rentas, la elevación del crédito, la limitación de la deuda flotante, el buen orden en las cuentas del Estado y el conocimiento de la riqueza pública, señales son que anuncian el progresivo mejoramiento de nuestra Hacienda, y el Senado prestará su concurso á todo aquello que pueda contribuir, á la vez que al desarrollo de los intereses materiales y al fomento de la agricultura, de la industria y del comercio, á atenuar los efectos de la crisis económica que atraviesa el mundo.

La inmediata presentación de los presupuestos sin nuevos gravámenes, es una garantía de los propósitos que en esta parte inspiran al gobierno.

El cumplimiento de los preceptos constitucionales por medio de leyes que han de completarlos, y la publicación de otras nuevas que mejoren la administración pública, son deberes de todo buen gobierno; y el Senado vé con gusto que el de V. M. se apresura á cumplirlos sin omitir medio alguno que conduzca á tan patriótico fin.

La equidad exige, en efecto, que las líneas férreas, tan fecundas en beneficios para los pueblos, lleguen igualmente á enlazar todas las provincias de España; y es en verdad urgente que el gobierno emplee cuantos recursos estén á su alcance para llevar á cabo este acto de justicia, encomendado al mayor desarrollo de la riqueza del país, á la cual contribuirán también las reformas que el fomento de los canales exige.

Y si las mejoras materiales marcan la prosperidad y bienestar de un pueblo, sus intereses morales deben ser custodiados aun con mayor solicitud y diligencia, pues de ellos emana la bondad misma de sus leyes. Las que sobre instrucción pública se han de presentar al gobierno de V. M., es de esperar que vengan á completar y perfeccionar las que hoy nos rigen.

A nuestro lado ya en este recinto los hijos y representantes de las Antillas españolas, contribuirán con nosotros al desenvolvimiento y perfección de las trascendentales resoluciones tomadas en el último período, ayudando así al gobierno en la obra reparadora que ha de borrar las huellas de diez años de guerra, afirmando además el espíritu de paz y concordia que ya por fortuna se ha restablecido.

La cuestión social y la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba han de resolverse conciliando intereses y aunando voluntades; y para ello no ha de faltar el buen deseo del Senado adhiriéndose al de V. M. y secundando los sanos propósitos de su gobierno.

Grato nos es saber que en Cuba y Puerto-Rico se aumenta la riqueza pública y se organiza la administración, preparándose á satisfacer sin inmoderados aplazamientos obligaciones que la necesidad de atender á las necesidades de las Antillas, aun habiendo de sobreponerse á inevitables desventajas, ha entrado en un período de progreso social y prosperidad material; el Senado tiene en ello un motivo nuevo de satisfacción, el cual le animará en el propósito de facilitar y multiplicar los medios de comunicación con aquel pueblo, separado por la naturaleza y las costumbres de la madre patria.

Señor: El Senado cooperará á la grande obra que V. M. se propone, y lo hará con buen deseo y clara conciencia, ya usando de su constitucional iniciativa, ya tomando en seria consideración la del gobierno; y será para todos premio suficiente y honra apreciabilísima si, con el favor de Dios, contribuyere á extender á un mismo tiempo el esplendor de nuestra patria y la gloria del reinado de V. M.

Palacio del Senado, 9 de junio de 1879.—El marqués de Molins, presidente.—Manuel Silveira.—Juan Ribó.—Carlos María Perier.—Conde de Bernar.—Marqués de Fuenteleón.—Antonio Mena y Zorrilla, secretario.

La sesión del CONGRESO de hoy se abrió á las dos menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Votó en contra.

Dictámenes de la comisión de actos. Sin discusión fueron aprobados los relativos á los señores Caudan, Vivanco, Marin, marqués de Malpica, Muñoz, Moreno, Montoliu, Pardo Montenegro, Juez Sarmiento, Hoppe, Torres, Moret y Prentergast, Marjós, Pérez, Toro y Moya, De Juan, Pons, y Navarro Rodrigo (D. Carlos), los cuales fueron proclamados diputados.

Se leen nuevos dictámenes de la comisión de actos que quedan sobre la mesa. El PRESIDENTE: Orden del día para mañana: discusión de los dictámenes de la comisión de actos.

Se levanta la sesión. Eran las dos.

Esta noche se reúne la comisión de actos para oír á los interesados en las de Lucena, Castellón, Gandosa, Santa Cruz de la Palma y Estepa.

Mañana se publicará el primer número del periódico la Discusión.

El Sr. Gil Bergas combatirá el acta de Huesca en el seno de la comisión. El vapor Tercer Barreras llegó el 6 á Vigo, procedente de la Habana, con 32 pasajeros, y usó al lazareto en el

acto, á sufrir cuarentena, por haber fallecido dos personas á bordo durante la travesía.

Segun nuestros informes, que creemos seguros, el Congreso no se constituirá hasta el lunes ó martes próximos.

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las siguientes resoluciones: Concediendo el retiro al teniente coronel de infantería D. Gregorio Carpio y Lizano, al comandante D. Juan Barrado y Hernandez, al capitán D. Justo Rodríguez Ruiz y al teniente D. Tomás Ferrer y Amat.

—Agradaciendo con la cruz roja de primera clase al capitán D. Francisco Alvarez.

Concediendo el regreso á la Península al capitán D. Agustín Montagu y continuando en el ejército de Cuba, al de igual clase D. José Caballero y Rodriguez; dos meses de licencia al capellan D. Ramon Ponce de Leon y el ingreso en el clero del ejército al presbítero D. Juan Perpiñá y Pibernat.

Abierta, hoy 9, la sesión del SENADO á las tres menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. RIBÓ pide la palabra. El señor PRESIDENTE: S. S. usará de la palabra luego que se haya dado cuenta del despacho ordinario.

El Sr. MENA y ZORRILLA lee el proyecto de contestación al discurso de la corona.

El Sr. LOPEZ BORREGUERO dá cuenta de un dictamen de la comisión de actos proponiendo la aprobación de varias.

El Senado declara urgente su discusión. El Sr. Ribó presenta los documentos que ofreciera en una de las sesiones anteriores referentes á la elección de senadores por la provincia de Zaragoza.

El señor PRESIDENTE: Pasarán á la comisión de actos.

El Sr. Pascual (D. Agustín), presenta una instancia de la Sociedad Económica matritense, pidiendo la mejora posible en la situación de las clases pasivas.

Prestan juramento los Sres. Puig y general Sanz. Se levanta la sesión. Eran las tres.

Se han concedido dos meses de licencia para viajar por la Península y el extranjero al contraalmirante D. José Polo de Bernabé.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones de Madrid del distrito de Palacio, D. Domingo Vazquez Mon y D. Enrique Gonzalez; y del distrito de la audiencia D. José Escribano y Gonzalez.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de vizconde de Belver á favor de D. Daniel de Alós, en virtud de cesion hecha por su padre, que lo posee.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 9 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos:

Santander, 9. El vapor Lafayette, de la compañía general Transatlantica, ha fundado hoy en este puerto con 48 pasajeros y varias mercancías procedentes de Vera-Cruz y las Antillas.

Paris, 8. Se han exajerado las consecuencias del envenenamiento de 200 personas en Lila. No ha muerto ninguna de las personas envenenadas, pues se acudió á tiempo propiándose á los enfermos fuertes antídotos.

De las investigaciones judiciales, resulta que todos los enfermos habian comido aquel día hígado de vaca comprado en casa de un carnicero que ha sido entregado á los tribunales.

Se cree que la res estaba atacada de una enfermedad en el hígado.

Paris, 9. Firmeza en los precios de cereales en los mercados de los departamentos, particularmente en los del Norte, donde inspira serias inquietudes el retraso de la cosecha por efecto del mal tiempo.

En el Havre y en Dunquerque han llegado varios cargamentos de trigo extranjero.

Londres, 9. Las noticias de los Estados Unidos no anuncian variación alguna en los precios de los trigos.

La cosecha en California no se presenta tan abundante como se anunciaba. Tambien allí se retrasará algo la cosecha.

Se calcula que las exportaciones de California podrán ascender á 400 mil toneladas (ocho millones cuatrocientos mil hectolitros).

San Petersburgo, 9. El regicida Solowieff, autor del atentado contra el czar, ha sido ejecutado esta mañana.

Constantinopla, 9. El cónsul de Rusia en Seragowa (Bosnia), se niega á pedir el *regium exequatur* á Austria, fundándose en que la Bosnia á pesar de estar ocupada por el ejército austriaco pertenece al imperio otomano.

Viena, 9. Austria ha dirigido una comunicación á la Puerta insistiendo en la necesidad de que se manden refuerzos de tropas á Macedonia y á la frontera de Rumania.

Paris, 9. Corre el rumor de que los proyectos de enseñanza tropezarán con serias dificultades en las Cámaras y que esto dará lugar á la salida del Sr. Ferry del gabinete.

El senador Sr. Maluquer ha presentado hoy en la alta Cámara la siguiente enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona: "El senador que suscribe, haciendo uso del derecho que le otorga el reglamento, tiene el honor de presentar al Senado la siguiente enmienda: "El párrafo 4.º se sustituirá con el siguiente: Es sensible, señor, que no todos los partidos políticos estén reunidos en el

Parlamento como en otros períodos de larga tranquilidad ha ocurrido en España, único modo de conocer la manifiesta voluntad del país, cuyas tendencias son abiertamente contrarias á la política dominante que no debe continuar, y favorables á la libertad hermanada con el orden que es la más sólida base del sistema representativo de la Europa moderna."

No tienen el más leve fundamento los rumores de crisis acogidos por el *Imparcial*, y menos aun sus cálculos sobre la probable duración de las actuales Cortes. Estas vivirán el término legal, segun los ministeriales, y el gobierno goza de salud para vivir mucho tiempo.

El senador Sr. Saavedra ha presentado una enmienda al proyecto de contestación al discurso regio, pidiendo se declare la visto la Cámara con sentimiento la negociación sobre bonos últimamente verificada, por considerarla perjudicial á los intereses del Tesoro.

En el Senado consumirán los tres turnos contra el Mensaje, los Sres. Rivera, Pelayo Cuesta y Alonso Colmenares.

El gobernador de Zaragoza, señor Aranda, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación, sobre asuntos de aquella provincia.

Esta tarde se ha reunido la comisión de actos del Congreso con asistencia del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira manifestó que el gobierno no deseaba en manera alguna influir en la validez y calificación de las actas, pero que no podía permanecer indiferente en la parte que se refiere á la interpretación del artículo de la ley electoral referente á las capacidades, entendiendo que el espíritu de estricta justicia es que debe procederse á segundas elecciones en los distritos donde haya sido invalidada el acta del diputado electo y no el de que se proclame el candidato que le sigue en votos.

Esta tarde se han reunido casualmente en el salon de conferencias, y despues en el gabinete de la presidencia del Congreso, los Sres. Ayala, Silveira (D. F.) y Romero Robledo, donde han conferenciado un breve rato sobre asuntos políticos de interés secundario.

En los círculos políticos se daba despues á esta conferencia mucha importancia. Nosotros podemos asegurar que no la ha tenido.

Hoy ha sido proclamado diputado el Sr. Vivanco, y es seguro que no figura en la combinación de gobernadores, aunque se le ha indicado, equivocadamente, para mandar la provincia de Valencia.

Un periódico de la mañana admite la probabilidad de que no haya un partido que cuente con la mayoría del Congreso.

En la primera votación política que se presente, como en la última, verá el colega que hay un partido, y además un gobierno que cuenta con una mayoría; el partido liberal-conservador, y el gobierno que preside el general Martínez Campos.

Muchos hombres políticos insisten en que el candidato del gobierno para la presidencia de la comisión de Mensaje es el Sr. Bugallá.

Otros han lanzado hoy el nombre del Sr. Elduayen para el mismo cargo, y se ha vuelto á insistir en que el marqués de Cabra presidirá la comisión de Presupuestos.

Los amigos del gobierno contestan á todos estos rumores que nada puede afirmarse, ni presumirse con seguridad del acierto hasta tanto que se haya verificado el sorteo de las secciones, que se hará despues de constituido el Congreso definitivamente.

Otro de los rumores que hoy han circulado ha sido el suponer que habría votos particulares en las actas de Santa Cruz de las Palmas y de Guadaluajara. Es prematuro.

Ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general D. José de Riquelme, inspector general de Carabineros, el coronel graduado, comandante de infantería D. Alfonso González Novelles.

Ha sido nombrado por Su Santidad, dignidad de chantre de la catedral de Orihuela, D. Indalecio Ferrando, canónico magistral de la misma iglesia.

Ha sido firmado el decreto nombrando ayudante de S. M. al general Córdoba, comandante general de Cádiz, en sustitución del general Marin que ha cumplido el tiempo reglamentario.

Mañana presentará el ministro de Marina á la real firma el decreto nombrando, en reemplazo del brigadier Catalá, que ha cumplido también el tiempo señalado por la ley, al de igual categoría D. Mateo Garcia Andiano.

Esta mañana ha sido llevado á la cárcel de Villa uno de los siete presidiarios escapados en el Escorial, del tren que iba con destino á los penales de Valladolid y Burgos.

Dicho confinado fué cojido en la calle de la Magdalena en el momento de ir á entrar en un estanco.

Los viajeros de Santander han debido llegar en el tren misto de las siete de la tarde, por no haber podido enlazar con el expreso, á consecuencia del descañillamiento de un tren de mercancías.

Hoy han llegado á Madrid por la línea

del Mediodia, los señores baron de Benifayó, general Azcarra, marqués de Cabra y el banquero Sr. Muguero; y por la del Norte ha salido el duque de Vergara.

La comisión de defensa contra la filoxera no ha podido reunirse hoy por falta de número de individuos, que no han concurrido por causas independientes á su voluntad.

Hoy se han subastado 23 portazgos de la provincia de Cuenca, habiéndose adjudicado solamente dos de estos.

Esta tarde no ha celebrado sesión el ayuntamiento de Madrid, porque á las dos y veinte minutos no habia reunidos suficiente número de concejales.

Con tal motivo decian algunos de los concejales que la sesión extraordinaria del miércoles último dió principio á las tres y cuarenta minutos de la tarde, guardándose por consecuencia una hora y cuarenta minutos de cortesía, al paso que para la de hoy no se ha guardado más que veinte minutos de espera.

En concepto de los aludidos no se esplica la diversidad de criterios que se observa en la hora de dar principio las sesiones, tanto más, cuanto que á las tres en punto de la tarde habia ya 27 concejales en la Casa Consistorial.

El general Martínez Campos ha celebrado esta tarde una conferencia de más de una hora con el general Concha en los pasillos del Senado.

El conde de la Romera no ha asistido esta tarde al Senado por hallarse ligeramente enfermo.

El viernes próximo se reunirá la junta calificadora de aspirantes al ministerio fiscal para empezar la calificación de los opositores.

Ayer apareció el primer número del diario Los dos mundos, al que deseamos prosperidad y larga vida.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval al catedrático de náutica de Cádiz D. Francisco Fernandez Pontecha.

En la sesión del próximo miércoles, propondrá el Sr. Teresa Garcia al ayuntamiento que se establezca el reposo en los mercados públicos de la villa.

Por el correo de ayer se han enviado á la isla de Cuba todas las instrucciones necesarias para la inmediata instalación de la audiencia de Puerto-Principe y supresion de la sala tercera de la de la Habana.

Aunque ya estaban desmentidas las noticias de Nueva-York, trasmitidas por Paris, sobre trastornos en Cuba, la autoridad superior de aquella isla ha vuelto á telegrafiar al gobierno, asegurándole que reina la tranquilidad más completa en todo aquel territorio.

Esta tarde se ha verificado la inauguración oficial del picadero de la escuela de Veterinaria, cuya dirección corre á cargo del delegado regio señor D. Miguel Lopez y Martinez.

Han asistido al acto el señor ministro de Fomento, los directores de Agricultura y de obras públicas, varias personas importantes y una concurrencia bastante numerosa.

Primeramente se verificó en una de las cátedras el examen de la trichina por medio del microscopio, siguiendo á esta operación la de extraer nervios y sangre á conejos y gatos por el profesor Sr. Telles Vicent.

Acto seguido se inauguró el picadero, que es elegante, haciendo seis alumnos varios ejercicios de equitación y difíciles evoluciones cuatro picadores aficionados, concluyendo los ejercicios equestres por el juego de sortijas y flores, bajo la dirección del profesor de equitación D. José Hidalgo.

Los diputados de las provincias andaluzas de Almería, Granada y Jaen se han reunido esta tarde y han designado, respectivamente, á los señores marqués de Almoraz, Huelin, Marjori, Diaz, Moret y Zambrano para que gestionen cerca del gobierno una subvención con destino á la línea férrea proyectada de Linarés á Almería.

Hoy ha oido la comisión de actos del Congreso á los interesados en el acta de la Coruña, Sres. Herce y Moral.

El alcalde de Málaga ha llegado hoy á Madrid.

Hoy se ha publicado un bando por el cual se someten á determinadas medidas, desde el 1.º de julio próximo, la introducción, matanza y extracción de reses en el matadero de la villa, conforme á lo acordado por el ayuntamiento.

La diputación catalana se ha constituido esta tarde en una de las secciones del Congreso, para tratar de todos los asuntos que afectan á aquel principado, nombrando presidente al Sr. Baguer, vicepresidente al Sr. Durán y Bas, y secretarios á los Sres. Alvarez Marino y Orozco.

Para facilitar los trabajos han acordado las siguientes clasificaciones y comisiones especiales: 1.º Minas y aguas.—Se gestionará por la comisión, compuesta de los señores Maspons, Castellet, Moradillo, Orozco y Durán y Bas.

2.º Causas.—Sres. Marqués de Camps, Rius y Taulet, Cabezas (D. Rafael) y Torres.

3.º Colonias agrícolas.—Sres. Torres, Bosch y Labrás, Camps (D. Alberto) y Sedó.

4.º Fuchina.—Sres. Castellarnau, Despujols, Sedó, Lopez Fabra, Nicolau y Bosch y Labrás.

5.º Corchos.—Sres. Florejachs, Camps (D. A.), Orozco y Moradillo.

6.º Amillaramientos.—Sres. Despujols, Florejachs, Soldevila y Reig (don Eduardo).

7.º Reforma del reglamento y contribucion industrial.—Sres. Rius y Taulet, Bosch y Labrás, Cabezas (D. R.) y Reig.

Terminada esta reunión, se han constituido los diputados de la provincia de Barcelona, nombrando presidente á don Emilio Castelar, y continuaba deliberando á la hora de cerrar esta edición.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la marquesa de Canillejas á D. Manuel de Verterra.

Se nos ruega hagamos constar que don José Fierro, tratante en ganado, está muy lejos de creerse ganadero, á pesar de que nuestro corresponsal de Aranjuez estampó en una de sus cartas que se habian lidiado becerros de la ganadería de dicho señor.

La tiple Sra. Ferni (Carolina) y el barítono Sr. Giraldoni que tan aplaudidos fueron en Madrid hace algunos años, llegarán el jueves próximo contratados por el señor Lupi para cantar en el teatro de la Alhambra la ópera de Mercuri *El violin del diablo*, la de Marchetti *Ruy Blas*, la de Petrella *La condesa de Amalfi*, y algunas otras del repertorio, como *Saffo*, en que tanto se distingue la señora Ferni.

El violin del diablo es una ópera bellísima, segun refieren los periódicos italianos, y tiene brillantes situaciones dramáticas de las que saca un gran partido la Sra. Ferni. Esta distinguida artista se dá á conocer tambien en dicha ópera como notable violinista, ejecutando algunas de las obras más difíciles que se han escrito para violin.

Los dueños del café del Brillante nos ruegan hagamos constar, que la lotería á que nos referimos en uno de nuestros últimos números, es completamente estraña á aquel establecimiento.

En la presente semana debutarán en el teatro del Principe Alfonso nuevos artistas, de cuyos trabajos daremos conocimiento á nuestros lectores oportunamente.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Margarita, reina de Escocia. —Temperatura máxima de ayer 21.8 grados; mínima, 8.3.

—Ayer llovió en Cáceres, Pamplona, Segovia, Soria y Valladolid.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de su glorioso titular: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Benito Sanchez Luna, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Mariano Yague, terminando con la novena, Santo Dios y procesion de reserva.

—Continúan celebrándose las novenas de San Antonio de Pádua y san oradores en Santiago y en San Justo D. Pedro Martin Sanchez, en Loreto D. Benigno Zargosa, en las Maravillas D. Mariano Yague, en San Luis D. Manuel Uribe y en San Antonio de la Florida D. Juan Manuel Carús.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO DE APOLO.—9.—T. 1.º par.—Las memorias del diablo.—La llave de la gabela.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—T. par.—Los polvos de la madre Celestina.—En los intermedios tomarán parte los célebres hermanos Girard.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana.)—9.—Las campanas de Cornoville. COMEDIA.—8 1/2.—A beneficio de la capilla de la Virgen de la Novena.—Asiste de un cabello.—La barba del vecino.—Lectura de poesias por la señora Noriega, señorita Gorris y los Sres. Grilo, Santibañan, Vega, Fernandez y Gonzalez y Santiago.

INFANTIL.—8 1/2.—La fiera de Escocia.—La vuelta de los chibanos.—En San Antonio de la Florida.—La perla de las Vestillas.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Variada función en la que tomarán parte los principales artistas, y la familia Jackley.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 3 de la tarde.—Teléfono en el Averno!

QUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas dias cada media hora.

AUTOMATAS.—Pasco de Recoleros, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

BOLSA (Barquillo 7).—Canto y baile andaluz á las 9 y 11 de la noche.

BOLSA.—COT. OFIC.—JUNIO 9

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO Alza. Bajá.
3 por 100 interior.	15-32 1/2	0-125
Fin de mes.....	15-32 1/2	"
Fin próximo.....	00-00	"
3 por 100 exterior.	00-00	"
Amortz. interior.	36-80	"
Id. exterior.....	00-00	"
Billetes hipotec.	00-00	"
Bonos del Tesoro.	89-10	0-15
H. Hipot. Céd. 70/0	00-00	"
Id. id. 5 0/0.....	00-00	"
Obt. B.º y Tesor.º	97-75	0-00
Carp. prov. de A.	96-60	0-10
Banco H. Colon.	00-00	"
Renta Ad. Cuba.	00-00	"
Obliga. ferro-car.	80-70	0-45
Londres, 90 d. L.	47-88	"
Paris, 3 d. vista.	4-885	"
Banco de España.	00-00	"

Descontos.—Cupones 5 venel., 89 40. —Id 1.º de julio de 1878, 87 40.—Id. 30 junio de 1878, exterior, 85 50.—Carpas para subasta, 3 50. —A las cuatro.—3 por 100 al contado, 15 32 1/2.—Fin de mes, 15 42 1/2.—Próximo, 00-00.—Firme.—R.

UNA SEÑORA VIUDA, CON un hijo enfermo, se encuentra muy necesitada y sin poder pagar la casa: implora de la caridad de las buenas almas una limosna. Conchas, 4, 4.º, núm. 8.

FOYOTRAFIA, SEVILLA, 16, se necesitan oficiales que sepan bien el oficio.

SE COMPRAN PIANOS, PUEBLA, 11, zapatería.

MUEBLES BARATOS, SIRVA de aviso, Carbon, 1.

COCINERO FRANCÉS, PARA dentro o fuera de Madrid. Alcalá, 16, mensajerías.

SELLERIAS TALLA EN SANTIAGO, 1390 rs. Sillones a 8 duros por. Preciados, 36, bajo.

EN LA CALLE MAYOR, UN Gabinete muy bonito, para un caballero estable. Plaza de Herradores, 6, tienda.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA sin asistencia. Silva, 39, ultramarinos, razon.

UN JARDINERO RECIENTE Llegado de Paris, desea colocarse en una propiedad o encargarse de los trabajos de flores. Leganitos, 33.

VACA Y CORDERO DE PRIMERA, clase a 24 cuartos; sin queso a 32. Se garantiza el peso. Leganitos, 36, esquina a la de la Flor.

EN LA TIENDA DE LOS Dependientes que fueron del señor de Montalban, Montero, 20, esquina a la de la Aduana, ha empezado hoy la liquidacion que por ensanche del local, hacen de todas las elegantes existencias en seducias, lanas, abrigos y demás artículos de novedad para señoras.

PÉRDIDA. Anoche en la puerta del circo del Principe Alfonso, se perdió una petaca con un nombre enterio. Al que la presente en la Corredera Baja, 41, pral., se le agradecerá y gratificará con más de lo que ella en si vale.

AMA DE CRIA. CHAMBERÍ, Calle Particular, 7, bajo.

AMA DE CRIA. SALITRE, 27, entresuelo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Carrera de S. Jerónimo, 41, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Salud, 9, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Jardines, 35, port. 1.

DINERO. CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquileres e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42, pral.

SE COMPRAN Y VENDEN Duros de hierro, monedas antiguas, armas antiguas y modernas, armario del siglo XV, velocipedo, anteojos de teatro y campaña y otros efectos. Tudescos, 41, el Omnibus.

MOVILIARIOS de lujo con más ventaja que en las almonedas.—Espoz y Mina, núm. 18.

SALON ESLAVA. Ultimos dos dias para liquidar los restos de la almoneda. JOSE DONATO TESO.

COMISIONES Y NEGOCIOS 3. - VENERAS, - 3. Se garantizan las operaciones.

CIASA EN VENTA EN GETAFIE, de labrador, con jardin. Madrid, Cármen, 42, pastelería, darán razon.

RICO MOVILIARIO. Ultimos dias de almoneda a mitad de precio. Sevilla 11 pral.

PERSIANAS. Nuevo sistema, duracion y buena forma a 1'25 pic cuadrado. Biblioteca, 8.

PARNIZ PARA LOS SUELOS Dy colores preparados. Jardines, 7.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Gran surtido de copa; hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 24, esquina a la de Tudescos.

LICENCIADOS DEL EJERCITO. Se desean para sustitutos, pagandoles buen premio.—Esquilata, 47.

ALMONEDA DE SILLERIAS y arañas, colchones, mesa de ministro y armario de luna.—Fuencarral, 6, pral. decha.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Plaza Mayor, núm. 11, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Informarán los señores donde ha criado. Habana, 2.

QUESPEDES A 6RS. COMIDAS a domicilio 100 al mes. Vicario Viejo, 7, pral.

SE VENDEN VARIAS HERRAMIENTAS de platero. Toledo, núm. 71, 4.º de 3 a 49.

Séptimo aniversario DE LA SEÑORA

DOÑA ISABEL POLO, viuda de Abaytua, que falleció en Madrid el día 10 de junio de 1872.

Todas las misas que se celebren el día 10 en el oratorio del Caballero de Gracia, y el 11 en la parroquia de San Luis, desde las ocho hasta las doce, por los señores sacerdotes adscritos a dichos templos, se aplicarán por el alma de la mencionada señora.

(Q. S. G. H.) Sus desconsoladas hijas y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Segundo aniversario. EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO MATHRU Arlas Dávila Caron delet, conde de Cumbres altas, teniente general de los ejércitos nacionales, falleció el día 10 de junio de 1877.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual, en San Antonio de los Portugueses y oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor.

Su viuda, hermanos e hija política y demás parientes suplican a sus amigos le encomiendan a Dios.

Primer aniversario. EL SEÑOR

D. ATANASIO NAVARRO Y PICAZO, falleció el día 10 de junio de 1878.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Monserrat, en dicho día, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda D. Francisca Zapatero, y sobrinos, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Primer aniversario. La Ilma. señora

D. ROSA RUIZ GARCIA DE LA PRADA, viuda del Ilmo. Sr. D. Vicente Gonzalez Arnao, falleció el 10 de junio de 1878.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de la Concepcion y S. Andrés (barrio de Salamanca), San Pascual y San Antonio del Prado, por los sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política, tía, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Psincipe, 3, el platero.

SE CEDE UNA SALA. FUENCARRAL, 42, entr.º izq.º

OJO CORTES DE PANTALON de 26 a 40 rs., de trajes desde 14 rs. vara y tricots a 21 rs. vara. Humilladero, 48, principal.

SE FACILITA LA COMPRA Y venta de papeletas del Monte de Piedad y de casas particulares, aunque se hallen reempañadas. Florbaja, 8, pral. decha. Horas de once a una.

PIANO VENTIDO EN PALISANDRO, Urgesu venta. Barco, 48 segundo.

EL DIA 6 DE LA MISMA HORA de la tarde, se celebraron dos caballerías menores de la plaza de Leganitos, aparejados, uno negro y otro castaño. Razon, Esperanza, 3, patio.

CUARTO DE SALA QUINADO Cesterio, 44 piezas. Hrs. Razon, Barcelona, 8, 3.º de 1.º

VENTA DE HOTEL. En subasta que tendrá lugar el día 15 de junio a la una en punto de la tarde ante el notario D. Cipriano Perez Bordadores, 7, 2.º El pago es en varios plazos.

BOLSAS DE MANO PARA VIAJE. SEÑORAS: Son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una p. el divina, y fina, su construcción es preciosa, y lujosa. Comprala, mujer leguosa, para viajar el verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

LOS TIROLESES, Atocha, 19 y 21.

DIANOS, COMPOSTURAS Y efectos para reparaciones, como uñetas de marfil, fieltro, bordones, pinos, candeleros de dobles laceros, llaves de almar, etc. Hieras, 8.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de seiscientos metros cúbicos de madera de pino de Cuenca, en piezas, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para este suministro lo verifiquen hasta el 20 de junio corriente inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado, expresando en el sobre: Señor director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, estación de Atocha, Madrid.—Proposición para el suministro de madera de pino de Cuenca.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estación de Atocha.

Es condicion indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 2000 rs. Dicha suma se entregará en la caja Central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su expresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas cerrando el pliego como queda espuesto con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampacion tambien con lacre al principio de su proposición. Toda proposición presentada despues de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles. Madrid, 1.º de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 2000 kilogramos de albayalde en polvo, se anuncia al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectuen hasta el día 20 de junio corriente inclusive, en pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Señor director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, estación de Atocha, Madrid.—Proposición para el suministro de 2000 kilogramos de albayalde.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estación de Atocha.

Es condicion indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 1000 rs. Dicha suma se entregará en la caja Central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su expresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego, como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampacion, tambien con lacre, al principio de su proposición. Toda proposición presentada despues de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas caso de no conceptuarlas admisibles. Madrid, 1.º de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

QUINTO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el martes 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D. MARCIANA EGUIA DE LA TORRE que falleció en esta capital el 10 de junio de 1874.

Su esposo D. Silverio de la Torre; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DIARIOS DE SESIONES CONGRESO Y SENADO. Se admiten suscripciones a 50 rs. mensuales por cada uno de dichos Diarios, tanto en Madrid como en provincias y Ultramar, en la administración calle de Campomanes, núm. 6, imprenta, fundición y fábrica de tintas de la viuda e hijos de J. A. García.

E. P. D.

LA EXCMA. SRA. D. ANA CARDONA DE BARDAJÍ ha fallecido hoy 9 de junio de 1879, a las seis de la mañana.

Su esposo el Excmo. Sr. brigadier D. Julian Bardaji, su hija, hijo político, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendar su alma a Dios y acompañar su cadáver al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, mañana 10 a las nueve y media de la misma, desde la casa mortuoria, Caballero de Gracia, 9, 2.º, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

BAÑOS DE ESCORIAZA, EN LA MAS PINTORESCA SITUACION DE GUIPÚZCOA. Se abren al público el 15 de junio, con notables mejoras, siendo la principal el aumento y variedad de sus aguas medicinales. Las de la fuente llamada de Torrevaso, han obtenido en la esposicion universal de Paris de 1878. Medalla de Plata y Mención honorífica.

Los dos nuevos manantiales de Esteibar y Bolivar, analizados por los eminentes químicos señores Bonet y Saenz Diez, contienen gran abundancia de sales minerales, predominando el gas sulfúrico; en este concepto la fuente de Bolivar puede competir con todas las de su clase, y satisfacer a los que necesitan aguas fuertemente sulfurosas. La diversa graduacion de estos manantiales es ventajosa para las familias, pues llenan indicaciones tan diferentes que abarcan desde la medicacion preventiva hasta la mas enérgica, exigida por enfermedades rebeldes, de herpetismo, escrofulismo, vias respiratorias, etc., segun pueda verse en la Memoria que se da gratis en la librería de D. Leopoldo Lopez, Cármen, 13. Estaciones del Norte, Vitoria y Zumárraga. La fonda nada dejará que desear.

EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS ALCALA, 19, segundo,

ha abierto una entrada por la calle de la Aduana, núm. 26, piso 3.º, para la clinica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

Estraccion de muelas, limpieza de dentadura y destruccion de nervios.....	Gratis.
EMPASTES.	
De gutapercha.....	Gratis.
De amalgama y oxocloruro de zinc.....	10
ORIFICACIONES.	
Para cada hoja de oro que se emplee.....	20
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	20
Idem y diente encia.....	40
Plata y diente plano.....	40
Plata y diente encia.....	60
Oro caoutchouc y diente encia.....	80
Oro y diente encia.....	100

CARROS-MUDANZA F. De Irujo, Arrenal, 7; S. Andrés 14; P. Aroneros, 4; Almirante 15.

LA SUCURSAL BRITÁNICA AMERICANA ENTRADA LIBRE Ya llegaron los inodoros de gabinete y básculas de familia, así como otra porcion de artículos para señoras.

5, BARQUILLO, 3 MAPA GEOLÓGICO DE LA TIERRA POR D. JOSÉ ESPINAL. Se vende en la calle de las Fuentes núm. 3, principal.

POBREZA DE LA SANGRE FIEBRAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO de BELLINI con Quina e Columbo DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA). Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebrs, Nvroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. De Adm. BETHIAU, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 24 rs.

MIL SILLAS de rejilla, nuevas, se alquilan para conciertos, bailes ó reuniones. Fuencarral, 39, pral.

SE CEDEN HABITACIONES Con asistencia ó sin ella. Olivo, 16, tienda, darán razon. 4

INMENSO surtido en medias y calcetines desde 14/2 rs. par. Tiras bordadas desde 3 rs. pieza de 5 varas. Algodones para medias y colchas a 7 rs. libra. Gran variedad en adornos, puntillas, flecos novedad, camisolines, etc. etc.

DEPOSITO DE CORSES. Se lavan y hacen toda clase de composturas a precios reducidos. 19 Concepcion Jerónima 19 COMERCIO DE SEBAS. UNA SEÑORITA INGLESA, que posee el francés, desea dar lecciones de inglés. Razon, Villanueva, 8, porteria.

MÚSICA GRATIS. Única suscripcion que la rogala a elegir. Preciosos gratis. Nuevas ediciones Peters, las mas completas, correctas y baratas que se conocen. Pianos garantizados de venta y alquiler. P. Martín, Correo, 4.

SE VENDE HOTEL con gran jardin, próximo a la Castellana. Precio 3000 duros pagados a plazos. Razon, Montero, 43, principal.

MUEBLES SOLIDOS Y ELEGANTES. A. SANAHUJA, BARQUILLO, 1.

SE VENDEN PARA SOMBREROS. Flor de campo.—Rosas de todos tipos. Valverde, 6, Guaiterío Kuhn.

SEVERO Fuencarral, 30, principal. Se alquilan camas y muebles nuevos, desde el mobiliario más modesto hasta el de más lujo.

EMBALADOR especial a la francesa con garantías. Primera casa en España. Gran deposito de cajones. 6, Muñoz Torrero, 6. No equivocarse el número.

ARCHENA. La administración de los baños advierte a sus favorecedores, que aunque la temporada oficial y mejor época para hacer uso de las aguas, termina el 15 de junio, autorizado el establecimiento para estar todo el año abierto, continuará prestando sus servicios hasta fin de este mismo mes, como viene haciéndolo de tiempo inmemorial.

A LOS GORDOS La obesidad excesiva se cura con los Antipoliposarios de Yarto Monzon. Licor y Vidro 40 rs. Descalzas, 6, botica.

JAMONES! Esteros a 3 1/2 y 4 rs. libra; chorizos a 8 y 11 rs. d.; vaca y carnero a precios arreglados; tocino a 25 cuartos; manteca, a 30; longaniza, a 31. Carina, Espíritu Santo, 13.

INTERESANTE. El agente de negocios colegiado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, Espoz, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le confien.

TRASPARENTES. Gran surtido y novedad. Precios sin competencia. Galerías y bastones para portiers. 11, PLAZA DE BILBAO, 11 en el almacén de quincalla y ferreteria.

CANIAS DE HIERRO A 70 RS. Colchones a 53 rs.; mantas a 12 rs.—Bordadores, 8, y Fuencarral, 20.

CARIDAD. La implora una señora que con tres hijos se encuentra sumida en la mayor miseria, pues no es jamente carece de lechos y ropas, sino que la faltan hasta los alimentos. San Bernardo, núm. 1, setabanco, núm. 4.

ACEITES ESPECIALES DE aceituna deshuusada; procedimiento Villaverde; fábrica de Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba. Se vende a 4 rs. frasco. Comercios de ultramarinos, Clavel, 3 y Arrenal, 28.

VENTA DE MUEBLES y demás efectos cumplidos en una casa de préstamos, Corredera baja, 59, pral.

PAPEL DE ENVOLVER Se vende a 22 rs.—Puebla, 1

PERSIANAS.—SE HACEN pueñas de todas clases, y reforman las usadas: precios módicos. Caballero de Gracia, núm. 29.

MATEMÁTICAS Y FÍSICA. MEI 1.º de julio principiará el curso. Carbon, 4, tercero.

OCASION. Un buen negocio por 4 rs. Una caja de madera con un bonito cromo, una flor bonemica, un paquete de polvos, una alhaja, algunas de gran valor, todo por 4 reales; es uno de los mejores regalos que se puede hacer. Los Tiroleses, Atocha 19 y 21

A LOS PROPIETARIOS Desahucios gratis. Carretas, 3, entresuelo.

EL GRAN ELIXIR DENTIFRICO Agua Fluodentina de Atocha Higiénico de Paris, en competencia, a 4 rs. frasco y con destilador. El 13 se abre la venta. Jardines, 3, almacén de Aceite de Bellotas, del inventor L. de Brea y Moreno. Por mayor, 25 por 100 de descuento, y 40 y 80 rs. docena respectivamente.

GÉNEROS procedentes de quiebras: lanas, batistas y chetronadas, 12 cuartos vara; drapones, madapolanes y retores, a 9 cuartos vara. Hay un completo surtido en varios géneros con la misma baratura. Calle del Carbon, núm. 1, frente a la de la Salud.

CIASA PARTICULAR PAR: Ocos caballeros. Olmo, n.º 25, principal.

TALLER ALEMÁN. Calle de la Cruz, n.º 2. Se compone pronto, limpio, fuerte y barato, cristal, loza china, madera, pasta, bisutería, piedra, nacar, concha, etc.

DUEÑAS MÉDICO-GERMANO DENTISTA. CARRETAS, NUM. 7, PRAL. SE ALQUILAN HABITACIONES buenas y baratas. Informar, Ferraz, 32, porteria.

BONARES DE LICENCIA. ADOS DEL EJERCITO, de la Península, Puerto Rico, Filipinas y Cuba. COMPRA A BAJOS PRECIOS. Madrid: Relatores, 26.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores españoles y del extranjero de 174 millones de bancos y sociedades, carpetas y cupones.

DR. MORALES. Especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve, radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal

ALMACEN DE DROGA 87, Atocha, 87, Plaza de Anton Martín, 2. Flor de azul de Italia, 80 rs. quintal. Azul polvo, 4; 56 id. Id. id. 2.º, 60 id. Alcabior, arropa, 200 id. Colores, barnices y perfumeria. R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87.

ANTEOJOS LEGITIMOS. cristal de roca del Brasil, garantizado por J. Dubosc; 1000 reales a quien pruebe que no es roca natural. Armazon de oro desde 100 rs. Gemelos para teatro desde 32 rs. Se han recibido las últimas novedades en bisutería para luto con engarces de oro y plata de ley. Diamantes Americanos, Arrenal, 19 y 31. Bilbao, Correos, 25.—Diciendo el grado se la vista, se mandan a provincias.

BAÑOS MINERALES de Archena, Caidas de Cuntis, Carballino y Partovia, Carballino, Cortegada, Guardia Vieja, Ledesma, Lugo, Ontaneda y Alceda, Tormas, Aramayona, Archaavleta, Carratrac, Chiclana, Elorrio, Frailes, Fuente Alamo, Grábalos, Liérganes, Paracuellos de Giloca, Paterina, San Juan Azeoitia, etc. Paquete, 10 rs.; scils, 34 rs.; doce, 96 rs. El sacaruro de azúcar para bebida, 8 rs. caña. Se remiten a provincias. Pidanse a Yarto Monzon, Descalzas, 6, Madrid.

POR FALTA DE LOCAL Li: quitamos 10000 varas de estera, desde 2 1/2 rs. vara. 22—ARENAL—22.

